



“Vamos a ver cómo responden”, dice Sheinbaum

ARTURO SÁNCHEZ

ENVIADO

MANZANILLO, COL.

“Vamos a ver”, respondió la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo cuando se le preguntó si el *plan B* tendrá el mismo destino que la reforma electoral —rechazo—, por tratarse de modificaciones constitucionales.

Ante la postura de los partidos Verde Ecologista de México (PVEM) y del Trabajo (PT), mencionó que en las negociaciones se pronunciaron en contra de disminuir los recursos para los partidos, y que ella de antemano sabía que “era muy probable que no votaran a favor” de la reforma, como ocurrió.

Ahora, sostuvo, “vamos a ver

cómo responden” para disminuir privilegios y para que, en consulta popular, se consideren algunos temas electorales.

—¿Estos partidos quisieron negociar con usted la reforma electoral? —se le preguntó.

—No directamente conmigo. La secretaria de Gobernación (Rosa Icela Rodríguez) encabezó distintas mesas y ella me informaba: “dicen que esta parte sí, esta parte no...” Ellos querían seguir nombrando a los plurinominales; no querían que se disminuyeran los montos de los partidos, esencialmente” —respondió.

Mencionó que ambos institutos políticos han llegado con buena actitud a las negociaciones, pero “vamos a ver si sólo es ánimo o también están de acuerdo”.

Explicó que la Secretaría de

Gobernación “está armando y terminando la propuesta” del *plan B* para enviarla la próxima semana al Congreso —había anunciado que el lunes lo haría—.

En su conferencia de prensa en la Sexta Región Naval, reprochó que morenistas se exhibieran en Oaxaca con petistas y pevemistas en contra de la reforma electoral. “No es algo correcto. Claro que el pueblo sabe quién votó a favor y en contra, pero no hace falta esta exposición”.

Por otra parte, la Presidenta sostuvo que analiza aplazar a 2028 la elección de jueces, porque “a lo mejor no es tanto el ahorro, porque son dobles casillas y eso generaría problemas en la gente de ir primero a una y luego a la otra”.

Sheinbaum adelantó que este lunes o martes estaría enviando la propuesta, una vez que reciba la opinión que solicitaron al Instituto Nacional Electoral. “A lo mejor vale moverla al 28”, añadió. Lo mismo, la revocación de mandato, dijo.